



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INVITACION A COTIZAR No. 048 del 2019

Objeto

Construcción del laboratorio de Macroscopía conforme a los diseños arquitectónicos y demás sistemas e instalaciones requeridas para la habilitación de este laboratorio, así como las adecuaciones pertinentes en los espacios donde sea necesario intervenir para conexión de redes y sistemas del laboratorio, como parte de los planes de mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Nacional de Cancerología –E.S.E.

Monto certificado. Se asignará puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual que corresponda a la presente invitación, debidamente certificadas por cada contrato.

1. Cien (100) puntos al oferente que este entre el 51% y 70% de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria
2. Ciento cincuenta (150) puntos al oferente que este entre el 71% y 90% de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria
3. Doscientos (200) puntos al oferente que este entre 91% o más de los montos de las certificaciones del valor de la presente convocatoria

1. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación. Para el caso no serán válidas certificaciones anteriores al 1 de Enero de 2012.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MERY TERESA GAITAN	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL	OBSERVACIONES
Experiencia general	200	200	folio 56, 57 y 80	200	folio 131 a 133
TOTAL PUNTAJES	200	200		200	

Bogotá, 26 de febrero de 2018

JANETH HASBELDY SALAZAR ARGUEZ
Coordinadora Grupo Área de gestión Ambiental y Hotelera €



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 048-2019

Objeto

Construcción del laboratorio de Macroscopía conforme a los diseños arquitectónicos y demás sistemas e instalaciones requeridas para la habilitación de este laboratorio, así como las adecuaciones pertinentes en los espacios donde sea necesario intervenir para conexión de redes y sistemas del laboratorio, como parte de los planes de mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Nacional de Cancerología –E.S.E.

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO (400) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones

En la misma sesión de cierre de la convocatoria se hará la apertura de las propuestas, se verificará valor total de cada propuesta presentada la cual debe contener cada valor ofertado y aquellas que estén por fuera del rango admisible quedarán inhabilitadas. De manera simultánea se escogerá aleatoriamente el método de evaluación el cual se tomara de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Nº	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

P0= Presupuesto Oficial; n= número de propuestas válidas

Puntaje= $(1 - [ABS (Pi - F) / F]^{0,5}) * 400$

Donde Pi es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá ser inferior al 95% de la disponibilidad presupuestal ni sobrepasar el presupuesto la misma, el cual es de cuarenta y ocho millones de pesos (\$130.000.000,00) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MERY TERESA GAITAN	PUNTAJE OBTENIDO POR PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL	OBSERVACIONES
Experiencia general	400	381,47	379,76	
TOTAL PUNTAJES	400	381,47	379,76	

Bogotá, 26 de febrero de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de gestión Ambiental y Hotelera

Rango (Inclusive)	N°	Método	Fórmula
00 a 24	1	Media Aritmética	$PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1)$
25 a 49	2	Media Aritmética Baja	$PA2 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1) * 0,85$
50 a 74	3	Media Aritmética Alta	$PA3 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n + 1) * 1,05$
75 a 99	4	Media Geométrica	$PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

$$\text{Puntaje} = (1 - [\text{ABS}(P_i - F) / F]^{0,5}) * 400$$

TRM 02/08/2019

400 \$ 3.110,46

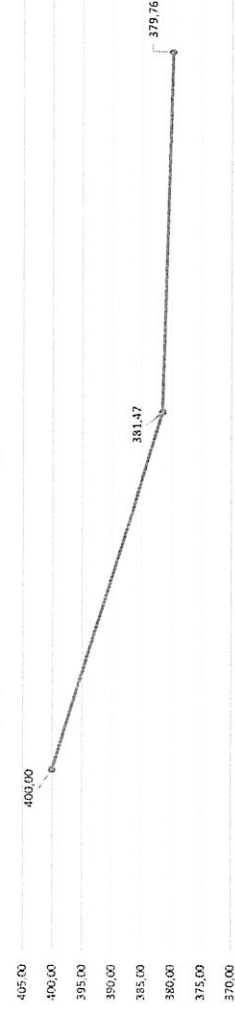
0,46

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta 1 MERY TERESA	Propuesta 2 AYL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	propuesta3	propuesta4	Propuesta5	media aritmética	Factor acercamiento	Media definitiva
Media aritmética	130.000.000,00	127.205.000,00	127.152.063,00	1			128.119.021,00	1,00	128.119.021,00
Media baja	130.000.000,00	127.205.000,00	127.152.063,00				128.119.021,00	0,995	127.478.425,90
Media alta	130.000.000,00	127.205.000,00	127.152.063,00				128.119.021,00	1,005	128.759.616,11
Media geométrica	130.000.000,00	127.205.000,00	127.152.063,00				128.119.021,00	1,00	128.119.021,00
Calificación propuestas media aritmética	400,00	366,21	365,25		-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética baja	400,00	381,47	379,76		-	-			
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	356,05	355,31		-	-			
Calificación de las propuestas media geométrica	400,00	366,21	365,25		-	-			

TRM 08/02/2019 \$ 3.110,46

METODO DE EVALUACION	Presupuesto oficial	Propuesta 1 MERY TERESA	Propuesta 2 AYL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Calificación de las propuestas media aritmética baja	130.000.000,00	127.205.000,00	127.152.063,00
Calificación de las propuestas media aritmética alta	400,00	381,47	379,76

Calificación propuestas media aritmética baja



Presupuesto oficial	400,00	Propuesta 1 MERY TERESA	381,47	Propuesta 2 AYL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	379,76
---------------------	--------	-------------------------	--------	--	--------



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INVITACION A COTIZAR No. 048-2019

Objeto

Construcción del laboratorio de Macroscopía conforme a los diseños arquitectónicos y demás sistemas e instalaciones requeridas para la habilitación de este laboratorio, así como las adecuaciones pertinentes en los espacios donde sea necesario intervenir para conexión de redes y sistemas del laboratorio, como parte de los planes de mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Nacional de Cancerología –E.S.E

1. CAPACIDAD TÉCNICA (300 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MERY TERESA GAITAN	PUNTAJE OBTENIDO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL	OBSERV ACIONES
Experiencia General Adicional: Se le asignarán 100 puntos a la oferta que certifique el mayor valor en experiencia en obra civil ejecutados y terminados en los últimos cinco (5) años que incluya adecuaciones y/o remodelaciones en entidades públicas y/o privadas. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Las certificaciones deben ser diferentes a las presentadas en los requisitos técnicos habilitantes	100	100	44	
Experiencia específica Adicional: Se le asignarán 200 puntos a la oferta que certifique el mayor valor en experiencia adicional en obra civil que incluya adecuaciones y/o remodelaciones en entidades de salud de tercer y cuarto nivel ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Las certificaciones deben ser diferentes a las presentadas en los requisitos técnicos habilitantes	200	200	74	
TOTAL	300	300	118	

Bogotá, 26 de febrero de 2019


JANNETH HASBELDY SÁENZ
Coordinadora Grupo Área de gestión Ambiental y Hotelera



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 048-2018

Objeto

Construcción del laboratorio de Macroscopía conforme a los diseños arquitectónicos y demás sistemas e instalaciones requeridas para la habilitación de este laboratorio, así como las adecuaciones pertinentes en los espacios donde sea necesario intervenir para conexión de redes y sistemas del laboratorio, como parte de los planes de mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Nacional de Cancerología –E.S.E

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROPONENTE Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MERY TERESA GAITAN	OBSERVACIONES	PUNTAJE OBTENIDO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL	OBSERVACIONES
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional	100				
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional	75				
Si el proponente es nacional y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	50	100	folio 35	100	folio 207
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de mínimo el 50% nacional	25				
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero	0				
TOTAL		100		100	

Bogotá, 26 de febrero de 2019


JANETH HASBELDIN SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de Gestión Ambiental y Hotelería (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 048-2019

Objeto

Construcción del laboratorio de Macroscopía conforme a los diseños arquitectónicos y demás sistemas e instalaciones requeridas para la habitación de este laboratorio, así como las adecuaciones pertinentes en los espacios donde sea necesario intervenir para conexión de redes y sistemas del laboratorio, como parte de los planes de mejoramiento de la infraestructura física del Instituto Nacional de Cancerología –E.S.E

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MERY TERESA GAITAN	PUNTAJE OBTENIDO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL	OBSERVACIONES
Experiencia general	200 Puntos	200	200	
Precio	400 Puntos	381,47	379,76	
Capacidad técnica	300 Puntos	300	118	
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	100	100	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	981,47	797,76	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 210 en la capacidad técnica (sobre 300 puntos).

Bogotá, 26 de febrero de 2019


JANETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Área de gestión Ambiental y Hotelería